



## ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO COMPRA MENOR

### **ADQUISICIÓN DE UNA SUSCRIPCIÓN SOFTWARE COMO SERVICIO PARA EL MONITOREO Y DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL PODER JUDICIAL**

Referencia: **CSM-2022-008**

Conforme a lo establecido en el artículo 31, numeral 2, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de febrero año 2022; se reúnen los Órganos Administrativos competentes para decidir y aprobar el proceso de compra menor de referencia No. CSM-2022-008, a fin de decidir sobre lo siguiente:

**ÚNICO:** Declarar desierto el Procedimiento de Compra Menor No. **CSM-2022-008**, convocado para la adquisición de una suscripción software como servicio para el monitoreo y diagnóstico de la infraestructura tecnológica del Poder Judicial.

**POR CUANTO:** La Dirección Presupuestaria y Financiera del Consejo del Poder Judicial, emitió la Certificación de Disponibilidad Financiera No. DPF-OF-000066-2022 de fecha diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022), por un monto de RD\$1,020,000.00, para la adquisición de que se trata.

**POR CUANTO:** La Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación, solicitó mediante el Formulario de Solicitud de Compras No. DTIC-018 de fecha veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022), la adquisición de una suscripción de un software como servicio para el monitoreo y diagnóstico de la infraestructura tecnológica del Poder Judicial, por un monto estimado de RD\$1,020,000.00.

**POR CUANTO:** Que el día veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, realizó un llamado público y abierto a través del portal [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do), e invitaciones vía correo electrónico institucional a nueve (09) empresas, a saber:

No.	PROVEEDOR	RNC	CORREOS	RESPUESTA
1	Glodinet SRL	130553386	pmatos@glodinet.com	No presentó oferta
2	Soluciones Globales JM SA	122007662	rengeln@soluciones-globales.net	No presentó oferta
3	Mattar Consulting, SRL	12402582	carolina@mattarconsulting.com	No presentó oferta
4	TCO Networking SRL	131165265	yaracena@tconet.com.do / srivas@tconet.com.do	No presentó oferta
5	FL Betances & Asociados SRL	130067147	mmarte@flbetances.com	No presentó oferta
6	Technet Soluciones De Redes, SRL	124021782	ventas@technet.com.do	No presentó oferta
7	Centro Xpert STE SRL	131202772	crobles@centroxpert.com.do	No presentó oferta
8	Compue-Office Dominicana, SRL	130228698	ibrioso@compu-office.com.do	No presentó oferta
9	Sinergit, SA	101895845	florenzang@sinergit.com.do	No presentó oferta



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
República Dominicana  
Gerencia de Compras y Contrataciones

**POR CUANTO:** En fecha primero (01) de febrero de dos mil veintidós (2022), se procedió a solicitarle a los invitados confirmación de interés en el proceso.

RE: INVITACIÓN AL PROCESO - CSM-2022-008 ADQUISICIÓN DE UNA SUSCRIPCIÓN SOFTWARE COMO SERVICIO PARA EL MONITOREO Y DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL PODER JUDICIAL

Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

Mar 01/02/2022 10:01

Para: Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

Cco: Patricia Matos <pmatots@glodinet.com>; rengeln@soluciones-globales.net <rengeln@soluciones-globales.net>; CAROLINA MATTAR <CAROLINA@mattarconsulting.com>; Yameilin Aracena <yaracena@tconet.com.do>; Starlin Rivas <srivas@tconet.com.do>; Marilyn Cristina Marte Pascual <mmarte@flbetances.com>; ventas@technet.com.do <ventas@technet.com.do>; crobles@centroxpert.com.do <crobles@centroxpert.com.do>; ibrioso@compu-office.com.do <ibrioso@compu-office.com.do>; Greusa Florenzan <FlorenzanG@sinergit.com.do>

Buenos días,

Gentil recordatorio. Favor confirmar su participación en este proceso.

**La fecha límite de recepción de propuesta es el 03/02/2022 hasta las 2:00 PM.**

**POR CUANTO:** En fecha tres (03) de febrero de dos mil veintidós (2022), la empresa TCO Networking, SRL confirmó su interés en participar en el proceso y manifestó que estaba en espera de respuesta de su proveedor para enviar su propuesta.

Re: INVITACIÓN AL PROCESO - CSM-2022-008 ADQUISICIÓN DE UNA SUSCRIPCIÓN SOFTWARE COMO SERVICIO PARA EL MONITOREO Y DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL PODER JUDICIAL

Starlin Rivas <srivas@tconet.com.do>

Jue 03/02/2022 8:49

Para: Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

**PRECAUCIÓN:** Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces, ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca a remitente y confíe en el contenido.

Buenos días,

Debido a que la versión del software solicitado es la ENTERPRISE, se necesita de un Ingeniero Experto de la marca para que haga el diseño de la solución. Actualmente nos encontramos esperando la respuesta de la marca con el presupuesto, para de esta manera enviarles la propuesta.

Esperamos tenerla antes de la hora de presentación, en caso de que no sea así, se les estará enviando una vez nos lleguen

Disculpen los inconvenientes.

Saludos cordiales

**POR CUANTO:** La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el jueves tres (03) de febrero de dos mil veintidós (2022) hasta las 2:00 p.m., durante dicho plazo no se recibieron ofertas.

**POR CUANTO:** No se recibió ninguna oferta correspondiente al procedimiento de Compra Menor No. CSM-2022-008, convocado para la adquisición de una suscripción software como servicio para el monitoreo y diagnóstico de la infraestructura tecnológica del Poder Judicial en plazo de recepción de oferta establecido desde el viernes veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022) hasta el jueves tres (03) de febrero de dos mil veintidós (2022) hasta las 2:00 p.m., la Gerencia de Compras y Contrataciones consultó a los invitados sobre el motivo de no presentar oferta, y se obtuvieron las siguientes respuestas:



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
República Dominicana  
Gerencia de Compras y Contrataciones

RE: INVITACIÓN AL PROCESO - CSM-2022-008 ADQUISICIÓN DE UNA SUSCRIPCIÓN SOFTWARE COMO SERVICIO PARA EL MONITOREO Y DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL PODER JUDICIAL

Greusa Florenzan <FlorenzanG@sinergit.com.do>

Vie 04/02/2022 12:02

Para: Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

**PRECAUCIÓN:** Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces, ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y confíe en el contenido.

Buenas tarde, no participamos debido a que no tenemos una solución que cumpla con los requisitos contemplados para este requerimiento.

Saludos y gracias.

RE: INVITACIÓN AL PROCESO - CSM-2022-008 ADQUISICIÓN DE UNA SUSCRIPCIÓN SOFTWARE COMO SERVICIO PARA EL MONITOREO Y DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL PODER JUDICIAL

Nathaly Rengel <rengeln@soluciones-globales.net>

Vie 04/02/2022 13:35

Para: Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

CC: Edward Mateo <mateoe@soluciones-globales.net>; Rosalba Roa <roar@soluciones-globales.net>

**PRECAUCIÓN:** Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces, ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y confíe en el contenido.

Buenas tardes Estimados,

Agradecemos en considerar nuestra participación en este proceso. Estuvimos validando el mismo junto con el apoyo de nuestros fabricantes, sin embargo el corto cronograma estimado para este no nos permitió realizar nuestras consultas a tiempo pues ellos también tienen niveles de repuesta que nos obligan a respetar. A la vez, pudimos notar que el presupuesto aprobado se queda muy por debajo para el tipo de solución solicitada.

Nos gustaría eventualmente considerar una reunión para realizar un dimensionamiento más ajustado a su presupuesto.

Quedamos atentos a sus comentarios,  
Saludos Cordiales

Re: INVITACIÓN AL PROCESO - CSM-2022-008 ADQUISICIÓN DE UNA SUSCRIPCIÓN SOFTWARE COMO SERVICIO PARA EL MONITOREO Y DIAGNÓSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL PODER JUDICIAL

Starlin Rivas <srivas@tconet.com.do>

Vie 04/02/2022 16:53

Para: Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

CC: Licitaciones (TCO NETWORKS) <licitaciones@tconet.com.do>

**PRECAUCIÓN:** Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces, ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y confíe en el contenido.

Buenas tardes Gerencia de Compras y Contrataciones,

Agradecemos la invitación, la razón por la cual no enviamos nuestra propuesta en la fecha indicada, es que los precios no llegaron a tiempo.

Esto es debido a que, para diseñar la solución solicitada se necesitó de un Ingeniero de la marca y luego el personal de ventas nos pase la cotización.

Esperamos tener la oportunidad de participar nuevamente cuando lo activen nuevamente.

Nos disculpamos por los inconvenientes.

Saludos cordiales

**POR CUANTO:** El artículo 66 del citado Reglamento indica que: *“Se procederá declarar desierto el proceso, mediante Acta motivada, en los siguientes escenarios: 1. Si no se presentaren ofertas; 2. Si ninguna de las ofertas presentadas cumple con las especificaciones técnicas requeridas; 3. Si completada la evaluación económica y técnica se descartan todas las propuestas; 4. Si por incumplimiento de un contratista u oferente adjudicatario y habiendo descartado previa evaluación las propuestas presentadas por los demás oferentes según el orden de lugares ocupados”*, en consecuencia, procede a declarar desierto el procedimiento, debido a que durante el plazo establecido para la recepción de ofertas no se recibieron.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
República Dominicana  
Gerencia de Compras y Contrataciones

**VISTA:** La Certificación de Disponibilidad Financiera No. DPF-OF-000066-2022 de fecha diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022), por un monto de RD\$1,020,000.00, para la adquisición de que se trata.

**VISTO:** El Formulario de Solicitud de Compras No. DTIC-018 de fecha veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022), contentivo de las especificaciones técnicas y presupuesto estimado de RD\$1,020,000.00.

**VISTOS:** Los Términos de Referencia del Procedimiento de Compra Menor No. CSM-2022-008.

**VISTO:** El correo de confirmación de interés a participar en el proceso de fecha tres (03) de febrero de dos mil veintidós (2022).

**VISTOS:** Los correos de los proveedores indicando el motivo por el cual no presentaron propuesta, de fecha cuatro (04) de febrero de dos mil veintidós (2022).

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta Acta;

**DECIDEN:**

**PRIMERO: DECLARAR DESIERTO** el proceso de compra menor de referencia **CSM-2022-008**, convocado para la adquisición de una suscripción software como servicio para el monitoreo y diagnóstico de la infraestructura tecnológica del Poder Judicial, debido a que no se recibieron ofertas.

**SEGUNDO: PUBLICAR** la presente acta en el portal institucional [www.poderjudicial.gob.do](http://www.poderjudicial.gob.do).

**TERCERO: LANZAR** nuevamente el procedimiento, ampliando el plazo de recepción de ofertas.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el día cuatro (04) de febrero de dos mil veintidós (2022).

**Firmada por: Alicia Angélica Tejada Castellanos**, directora Administrativa y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones.